

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13786 *Resolución de 24 de agosto de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 24 de agosto de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4323	dólares USA.
1 euro =	135,57	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,440	coronas checas.
1 euro =	7,4431	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86820	libras esterlinas.
1 euro =	268,15	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7005	lats letones.
1 euro =	4,1123	zlotys polacos.
1 euro =	4,2220	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1046	coronas suecas.
1 euro =	1,5184	francos suizos.
1 euro =	8,5845	coronas noruegas.
1 euro =	7,3228	kunas croatas.
1 euro =	45,0410	rublos rusos.
1 euro =	2,1261	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7032	dólares australianos.
1 euro =	2,6168	reales brasileños.
1 euro =	1,5444	dólares canadienses.
1 euro =	9,7845	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,1013	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.331,16	rupias indonesias.
1 euro =	69,6310	rupias indias.
1 euro =	1.778,25	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3342	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0267	ringgits malasio.
1 euro =	2,0865	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,280	pesos filipinos.
1 euro =	2,0633	dólares de Singapur.
1 euro =	48,713	bahts tailandeses.
1 euro =	11,1195	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de agosto de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.